

El informe de los peritos El rapport de Mac-Kenna

De la tarea confiada al Comité Mac-Kenna se habló mucho durante el período de preparación del "rapport". Entonces se hablaba mucho más de ese asunto que del trabajo confiado al Comité Dawes. Pero desde que han sido publicados los informes de los dos Comités, toda la atención y todos los comentarios se han concentrado sobre el segundo, mientras que sobre el primero se ha hecho un silencio casi absoluto. Y este silencio es el signo del éxito definitivo del "rapport" Mac-Kenna, que ha tenido la soberana eficacia de liquidar una leyenda y de suprimir una prevención que envenenaba y perturbaba la solución del problema de las reparaciones.

Diputación provincial Sesión de la Comisión provincial

Esta mañana ha celebrado la anunciada sesión esta Comisión, bajo la presidencia de don Joaquín Ros, desahucando los siguientes recursos: Oteniente, de don Concepción Alarcón contra acuerdo Ayuntamiento aceptando la suspensión decretada por el delegado gubernativo de cierto acuerdo por el que se le autorizaba para instalar un motor; Valencia, de don Antonio Clement contra acuerdo Ayuntamiento autorizando la instalación de un motor en la calle del Dos de Abril; Onteniente, de don Francisco Alborc contra acuerdo Ayuntamiento autorizando a don José Ferrero para instalar un motor en la calle del Dos de Mayo; Valencia, de don Juan Alarcón contra acuerdo Ayuntamiento denegándole la devolución de la fianza como contrista del arbitrio sobre la medida de caldos; idem, de don Vicente Ferrer Peset contra acuerdo Ayuntamiento obligando a la Sociedad Stadium Valenciano a quitar las vallas que existen sobre los predios; idem, de don Manuel Ferriol contra acuerdo Ayuntamiento relativo al arbitrio sobre los carros denominados "largos"; idem, de don Ramón Díaz contra acuerdo Ayuntamiento sobre pago del arbitrio de los autobuses por el paso del camino del Grao; Benicólef, de don Juan Martínez contra acuerdo Ayuntamiento declarándolo responsable de ciertas cantidades; Valencia, de don José Roca contra acuerdo Ayuntamiento jubilando en el cargo de sobrante, y Fortany, de don Miguel Roig contra acuerdo Ayuntamiento declarándolo responsable al pago de ciertas cantidades.

Entre el Japon y los Estados Unidos La americanofobia japonesa-La indiferencia norteamericana

La sobreexcitación que durante estos últimos días ha ido creciendo en el Japon, ha dado ya lugar a manifestaciones antiamericanas peligrosas. El domingo pasado, un grupo de americanos, entre los cuales había miembros distinguidos de la embajada, se encontraba por la noche en la sala de baile del Hotel Imperial de Tokio, cuando unos japoneses, en estado de sobreexcitación extrema, penetraron en el hotel, insultaron a los bailarines, entregándose a contorsiones horribles, mezcladas con discursos antiamericanos, esgrimiendo sables nipones. Unas 50 damas extranjeras pudieron retirarse desde el principio de la manifestación. El personal del hotel, con ayuda de la Policía, pudo al final hacer retirar a los manifestantes. Estos se dirigieron entonces a diversos cines, que hicieron cerrar solo porque proyectaban películas americanas. Esta manifestación de una banda de agitadores profesionales es, con todo, un episodio de pequeña importancia ante el gran movimiento patriótico japonés. La Agencia Radio ha comunicado que los hara-kiris y suicidios resultan cada día más numerosos en protesta contra la humillación infligida por los Estados Unidos al Japon, provocando reacciones formidables en todo su territorio muchos japoneses solicitan que se celebren funerales nacionales a las víctimas del hara-kiri patriótico. En un mitin monstruo, al cual han asistido 30.000 radicales japoneses, se ha pedido que el Gobierno tome esta iniciativa. Claro es que durante su celebración han sido dirigidas las injurias más violentas a los gobernantes americanos. En cambio, la opinión pública de los Estados Unidos continúa teniendo puesta toda su atención en la Convención de Cleveland y en la creación de partidos nuevos, ocupándose poco de la situación japonesa. Solo un telegrama de Washington ha comunicado que mister Hughes remitió el domingo último al embajador señor Hanabara la contestación de los Estados Unidos a la protesta japonesa. Este documento, el texto del cual fue aprobado por mister Coolidge y los miembros del Gabinete, está redactado, según parece, de manera que calme el resentimiento que se ha manifestado en el Japon; mantiene, sin embargo, el derecho que tienen los Estados Unidos a reglamentar su inmigración. Constituye una explicación cortés de la actitud norteamericana, así como una denegación del hecho de que la exclusión pueda ser considerada como una violación del Tratado de comercio de 1911. Es dudoso, sin embargo, que en el estado de sobreexcitación actual, una simple explicación sin compensación material, baste para calmar el espíritu japonés. En diversas localidades del Japon se han constituido entidades encaminadas a boicotear los productos americanos, y son numerosos los establecimientos de Tokio que han fijado carteles con leyendas como ésta: "Aquí no se venden productos americanos". Muchos médicos japoneses han anunciado que rehusarán el asistir a clientes americanos. Algunos misioneros de los Estados Unidos han recibido cartas amenazadoras. Una gran casa de comercio de Kobe ha hecho poner la nota siguiente en inglés, denunciando al Congreso de Washington: "Son demeritos en figura humana los que han aceptado la más injusta de las leyes, a pesar de sus protestas o de sus manifestaciones continuas de justicia y humanidad". Diecinueve diarios de Osaka y de Tokio publicaron el sábado una declaración, según la cual las medidas antijaponesas adoptadas por el Congreso americano representan un chivo que fatal en la amistad tradicional que une los dos países en el pasado.

En la Casa de la Ciudad Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde general Avilés ha dicho a los periodistas: "Como es sabido, se contrató un anticipo con objeto de satisfacer las deudas que habían dejado Ayuntamientos anteriores, pero contra todo lo que podía preverse, la inmensa mayoría de los acreedores, lejos de agradecer este esfuerzo de la actual Corporación municipal, se niega a hacer rebajas y descuentos en sus facturas, cuyo importe es, casi sin excepción, manifestamente exagerado. Y esto contrasta con lo que sucedía antes, en que para cobrar ofrecían im portantísimos descuentos. Como el anticipo supone para el Ayuntamiento una pérdida de consideración en concepto de intereses, situación de fondos, giros, sellos, etcétera, etc., se comprende que el Ayuntamiento no puede entregar dinero de este anticipo, sin que los interesados hagan a su vez un descuento que compense todos esos quebrantos; pero como de todas maneras la actitud de los acreedores no corresponde a la nobleza y recta intención de este Ayuntamiento, la Comisión municipal permanece a tomar el acuerdo de desistirse del anticipo y pagar únicamente hasta extinguir la cantidad de ese anticipo que ahora dispone. El pago de las demás deudas se irá escalonadamente por años, puesto que habiéndose contraído en una serie de años y colocado los acreedores en una situación poco agradable, no tiene ya por qué, este Ayuntamiento, seguir haciendo esfuerzos en satisfacer unas atenciones que no ha contraído ni ha aprobado, y de las que no es responsable. Con la aprobación de los presupuestos municipales ha terminado la campaña de recomendaciones, peticiones e influencias de todo género que se venían desplegando en favor de poquísimas personas a quienes se concedía la excedencia. El Ayuntamiento ha sostenido sus primitivos acuerdos, afirmando el principio de autoridad, atento solo a los servicios y no a las personas, puesto que aquellos son lo primero y estas lo último. He de repetir de nuevo que ninguna excedencia se ha decretado como sanción, castigo ni nada parecido, y que, por consiguiente, no implica mengua, desfavor ni menoscabo en la reputación ni en la honorabilidad de nadie. Ha sido una medida impuesta por la necesidad, medida que en gran parte quedará anulada cuando al emprenderse las grandes obras de reforma, haya necesidad de disponer de más personal. La recalcación voluntaria del inquilinato, termina mañana. Muchos y buenos ciudadanos se han apresurado a satisfacer este arbitrio, pero ha habido otros, también en gran número, que no han acudido a pagar. La cobranza se les hará a domicilio con el recargo correspondiente, y es claro que, habiéndose dado tiempo más que sobrado para el pago voluntario, nadie tendrá derecho a lamentarse si se les impone luego un recargo. Ayer noche a última hora se me presentó un caballero reclamando con tra lo que le había sucedido en la estación del Norte. Dicho señor dijo en la taquilla una peseta por un billete de andén, y le respondieron que no tenían cambio y que no le podían dar billete. Después de un pequeño altercado en la puerta, le dejaron pasar, pero como deseaba no defraudar a la Compañía, se acercó a un alto empleado, exponiéndole el hecho y diciendo que deseaba satisfacer el importe del billete. Según me refirió dicho caballero, no se le atendió en su petición y aún parece que mediaron palabras algo gruesas. Como es natural, le dije que la Alcaldía no podía intervenir, sino en todo caso el señor Gobernador, pero este hecho me recuerda lo que tantas veces tengo recomendado a los funcionarios dependientes de mi autoridad, y es que los empleados están para servir al público en general, que es quien les paga, y que esos empleados, lejos de considerarse siempre revestidos de autoridad con respecto a los demás ciudadanos, deben inspirarse en el convencimiento de que esa autoridad debe limitarse a lo que redunde en beneficio general, pero que ha de tratarse siempre al particular con cortés y corrección, esmerándose en extremarla hasta el último límite y procurando suavizar todo lo posible los reglamentos, para que el público esté atendido y bien servido, porque en definitiva, todos los servicios no se deben a otra cosa que a esto, al interés general. No porque los presupuestos se hayan aprobado sin debate y por unanimidad, quiere decir que los señores concejales no los hayan estudiado con toda la detención que merecen, porque sería injerirles una ofensa a las personas de más relieve de Valencia, de que fuesen a aprobar asuntos tan interesantes como éste, sin conocerlos. Lo que al pueblo interesa es que

Crónica Internacional La convención de Cleveland

Dicen de Washington que, reunida en Cleveland la Convención republicana para designar los candidatos a la presidencia y a la vicepresidencia de la República, lo han sido, respectivamente, el presidente Coolidge y el general Dawes. Es decir, el partido republicano lleva a las elecciones la aceptación íntegra de la Memoria de los técnicos como parte de su política internacional. Esta es la significación de la elección de Dawes para vicepresidente de la República. La rapidez y la unanimidad con que el partido ha designado sus candidatos, demuestran que mister Coolidge ha sabido unir de una manera efectiva todos los elementos directores de los republicanos. Pocas veces las designaciones han sido tan rápidas y tan unánimes. Ello ya constituye una buena señal de victoria para las elecciones presidenciales de noviembre. La elección de Coolidge vendría así a continuar la costumbre establecida de doblar el tiempo del ejercicio de la Presidencia, costumbre equivalente a una enmienda práctica de la Constitución. La tendencia a la reelección iniciada por el mismo Washington, que la limitó, impidiendo una segunda, ha ido acentuándose constantemente y en todo lo que va de siglo tan solo ha habido una excepción: fué el caso de Mr. Taft, cuando a la descendencia y la rebeldía de Mr. Roosevelt, dividiendo el partido republicano, dió el triunfo a Mr. Wilson. Según la Constitución, el término presidencial es de cuatro años. Las costumbres políticas y la práctica electoral, adoptando sistemáticamente la primera reelección, amplían este término a ocho años. Así la costumbre va elaborando lentamente la ley, y si un día conviene enmendar la Constitución en este sentido, ya la innovación lo será solamente en la letra, porque habrá sido precedida por la práctica de muchos años. Hasta última hora parecía que el candidato de los republicanos a la vicepresidencia sería Mr. Lowden, el nombre del cual había sido ya aceptado por el presidente Coolidge. A última hora, sin embargo, ha surgido, sin contrincante posible, el nombre del general Dawes. En cuanto al presidente Coolidge su candidatura no ha tropezado con ningún género de obstáculos serios. Ni Mr. Hiram Johnson, de California; ni Mr. La Follette, de Wisconsin, han osado disputarle la designación. Ambos senadores estaban convencidos que en Cleveland habrían perdido su pleito. Mister Hiram Johnson ha podido ver en las últimas elecciones que su mismo Estado de California le abandonaba. Mister La Follette aspira tal vez a ser designado candidato a la Presidencia por la Convención progresista o radical —el tercer partido intentado por Mr. Roosevelt— que próximamente se reunirá en Chicago. El caso de Mr. Hiram Johnson, cuya carrera política todos creen concluida, es curiosísimo y demuestra al propio tiempo los caprichos misteriosos del azar y las ventajas de saber aprovechar eficazmente todas las circunstancias. En la Convención republicana de 1920 no existía la unanimidad de ahora. Mister Hiram Johnson habría podido ser candidato a la vicepresidencia con Mr. Knox o con Mr. Harding. Rehusó esta combinación, llevado por sus ambiciones, y considerándose preterido. Si hubiese aceptado, sin embargo, cualquiera de esas dos combinaciones, habría sido elegido vicepresidente con mister Knox o con Harding como a presidente. En cualquiera de estos dos casos, habría llegado a la Presidencia de la República y ahora probablemente sería reelegido en lugar de mister Coolidge, porque Mr. Knox y mister Harding, murieron antes de los cua-

CULTURA

Mañana, a las horas que se indican, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: A las ocho de la mañana: Francés primero, números 1 a 50; Nociones de Aritmética, números 51 a 100; Aritmética, números 1 a 80; Historia Universal, números 1 a 88; Historia Universal, segunda convocatoria, colegiada. A las ocho y media: Etica, números 1 a 44. A las diez y media: Dibujo primero, números 41 a 75. A las tres de la tarde: Aritmética, números 81 a 160. A las tres y media: Latin segundo, números 1 a 50. A las cuatro: Geografía de España, números 71 a 120; Geografía de España, segunda convocatoria, colegiada; Religión primero, segundo y tercero, todos los inscritos. A las cuatro: Algebra, números 1 al 60.

Por este Rectorado, durante el mes de mayo último, ha sido autorizada la apertura de los siguientes Colegios de enseñanza no oficial: Sor Milagros Llorens Sastre, Congregación de Hermanas Oblatas, en Puebla del Duch; doña Juana V. Sanz Doménech, en la calle del Pilar, 6, de esta ciudad; don Cristóbal Bayo Gargallo, en la de Buenos Aires, 11; don Teobaldo Darjes, en Carcagente; don Aniceto Falgueras, de los Hermanos Maristas, en la Alameda, 11; don Manuel Gavaldá, en la plaza del Comercio, 1, Villanueva del Grao; doña Josefa de Quesada, en la calle de Trafalgar, 18; don Francisco Ferrando, Llano del Remedio, 1; don Juan B. García, en Carlet; doña Matilde Costa, en Requena; Fray Antonio Vicente, franciscano, en Carcagente; Fray José M. Arner, franciscano, en Benigánim; Sor Margarita de San José, Asilo de ancianos en Llauri; Sor

Angela Vila, Hija de la Caridad, en Silla; don Manuel Vila, en Carlet; don Pedro Talens, calle de Juan de Mena 13; doña Encarnación Such, en el Cabañal; Sor María Remedio de Jesús, religiosa terciaria, en Villar del Arzobispo. Para la provincia de Castellón ha autorizado el Rector: A doña Teresa Ferrer, en Cabanes; Sor María Cándida Mestre, en Villarreal; don José Jerez, prebitero, en Villarreal. Para la de Alicante: Hermana Josefa López Seguí, religiosa terciaria en el término municipal de Pinoso; don Antonio Fornés, en Gota de Gorgos; doña Eloisa Caffranga, religiosa del Sagrado Corazón, en Alcoy; don Francisco Diego Pedrés, en Gota de Gorgos.

La crisis presidencial francesa Hoy se presentará a las Cámaras el nuevo Gobierno francés, presidido por Francisco Marsal. Según todas las probabilidades, hoy mismo será derrotado en la Cámara de Diputados y quedará planteada parlamentariamente la crisis presidencial. "Le Quotidien" recuerda los otros dos casos en que un ministerio francés ha sido derrotado el mismo día de su presentación en la Cámara des de la proclamación de la tercera República. El primer caso fué el 24 de noviembre de 1877, en un pleito muy semejante al de ahora, siendo presidente de la República el mariscal Mac Mahón. El ministerio constituido por el general de Rouboulet se presentó a la Cámara aquel día. En seguida la Cámara por 325 votos contra 208 aprobó el orden del día siguiente presentado por Gambetta: "La Cámara, considerando que el misterio, por su composición y sus orígenes, es la negación de los derechos de la nación y del Parlamento, y que ello, por lo tanto, no hace más que agravar la crisis, que después del 16 de mayo pesa tan cruelmente sobre todos los problemas, declara que no puede entrar en relaciones con el ministerio." Derrotado el Gobierno, el mariscal Mac Mahón presentó la dimisión de "La Presidencia de la República." "Le Quotidien" añade que el texto de esta proposición podría ser repetido ahora. El otro caso fué el 12 de junio de 1914. Aquel día se presentó en la Cámara por M. Alejandro Ribot, por 374 votos contra 187 la Cámara aprobó la siguiente proposición: "La Cámara respetando la voluntad reciente mental expresada por el sufragio universal, restituye no dar su confianza más que a un Gobierno capaz de realzar la unión de las fuerzas de la izquierda." "Le Quotidien" incluye todavía como a nota curiosa que entre los diputados que votaron esta proposición había, además de los señores Millerand y Maginot, dos de los ministros del Gabinete Francisco Marsal, los señores Flaudin y Landry. A la hora que nuestros lectores lean estas líneas, ya el telegrafo habrá transmitido el resultado de la votación de la Cámara y el planteamiento de la crisis presidencial. Joaquín PELLICENA CAMACHO 10 de junio de 1924.

Pescaderías Valencianas Pescados frescos, secos y en conserva Inauguración: Domingo 15 Junio Central, Barcelona, 23, esquina Rodrigo Botet, teléfono 1.065. Sucursales: Escalona, 164 (Cabañal); Carda, 22; Pi y Margall, 33; Buenavista, 20, y Comedias, 4. Regístrate a los señores que han recibido nuestra circular nos remitan los boletines pedidos para servirles a domicilio. En la Central podrán recoger boletines quienes deseen.

Colegios de Médicos y Farmacéuticos El sábado 14 de los corrientes, a las once de la noche, se dará por la Real Academia de Madrid una conferencia sobre la técnica que podrán escuchar los señores Sanitarios en el Colegio local de los Colegios, calle del Comercio, 53. A las ocho cincuenta quedará prohibida la entrada en el local.

Gobierno civil Habíendose sufrido error de copia en el apartado segundo del número cuatro de las disposiciones relativas a salvados de arroz, se hace constar, para que sirva de rectificación, que donde dice obrotación y venta, debe entenderse circulación y venta, de acuerdo con lo establecido en el número primero del mismo acuerdo.

Doña Remedios Maset Jimeno DE BARBERÁ ha fallecido a las cinco de esta madrugada A LOS 25 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los auxilios espirituales Su director espiritual don Federico Ferreres, su desconsoladísimo esposo don José Barberá López, padres don Olegario Maset y doña Remedios Jimeno, madre política doña Josefa López, hermano don Olegario, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que quedarán agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

NOTICIAS

El año pasado, por esta época, dimos la grata noticia de que el niño Victoriano García Garbí había con...

El señor Arzobispo ha oficiado esta mañana en el Camarin de Nuestra Señora de los Desamparados, administrando la primera Comunión a unos niños.

Los maestros y maestras firmantes de la instancia dirigida a la Presidencia del Directorio militar en solicitud de que las plazas desiertas en las últimas oposiciones a escuelas nacionales se concedan a los opositores fuera de lista en las mismas, se servirán pasar por la sección Administrativa de esta provincia, de 12 a 13, para notificarles la resolución recaída en dicha petición.

La Peña Liri, situada en el café de La Esfera, observará mañana sábado 14 del corriente, de diez y media a doce y media, con un concierto por la banda de música de Vinales, a su presidente honorario Manuel Báez (Liri), estrenándose un pasodoble, dedicado a dicha Peña, escrito por el director de la referida banda.

KODAKS.—LABORATORIO y toda clase de artículos fotográficos. Casa Cuesta, Bajada San Francisco, 10.

El Gobernador civil general señor García Trejo, ante las innumerables quejas que ha recibido por los daños que en los trigos y arroces están ocasionando los gorriones, cuyo excesivo número constituye una verdadera plaga, va a disponer, autorizado por el Gobierno, que se proceda a la extinción de dichos pájaros.

Al efecto dictará una circular dando instrucciones concretas para la caza de gorriones, reservándose, en cada caso concreto, conceder la autorización, que firmará el propio señor García Trejo.

AUTOPIANOS "MEHLIN" Y "KASTNER".—Le invitamos para que los oiga, y se convencerá que son los más perfectos. G. NOGUES, Pintor Sorolla, 20.

La Cámara Oficial de Comercio hace público que el Consulado de Bélgica le ha comunicado que su Gobierno ha dispuesto restringir la exportación de ladrillos, tejas, maderas, chatarra de hierro, acero y cobre, huesos brutos (frescos o hervidos), leche, crema de leche y mantequilla, patatas (excepto algunas variedades), ganado bovino y de cerda, carne y despojos de los mismos, azúcar, barriles y pipas usadas.

Estos artículos, cuya exportación se restringe, quedan sometidos, desde primero del corriente, a la formalidad de licencia de exportación.

Ha llegado esta mañana, en el expreso de Madrid, don José G. Novella.

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los curan, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aún a éstos los alivia.

Farmacías de guardia para el día 13 de junio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Don Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidal, Pi y Margall, 54; don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177; don Francisco Torrén, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Mar, 38; don Manuel Ferreres, Jordana, 11.

Pobladors marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida del Puerto, 340; don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

La Peña Excursionista de la Sociedad Vegetariana celebrará su acostumbrada excursión el próximo domingo, a la playa de Pinedo. Se avisa a todos los naturistas y simpáticos, por si quieren asistir. Punto de reunión: a las ocho y media de la mañana, en el sitio acostumbrado de Nazaret.

PKMENTINE. Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se verifiquen los sorteos de las 2.800 Obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsúvia y a San Juan de las Abadesas y de las 800 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 27 de mayo de 1924.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se celebre el sorteo para amortizar 791 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieren concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 27 de mayo de 1924.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se verifiquen los sorteos de las 2.800 Obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsúvia y a San Juan de las Abadesas y de las 800 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de Obligaciones, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 27 de mayo de 1924.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 de junio de 1924, a las once, se celebre el sorteo para amortizar 791 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1.º de agosto próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieren concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte en las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

Madrid 23 de mayo de 1924.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 27 de mayo de 1924.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo

FABRICA GALLETAS "CASTELLÓ" Calle Játiva, 4. Y BIZCOCHOS. Surtido económico. Surtido popular. Surtido selecto. En breve, apertura Sucursal con grandes especialidades, en la calle Játiva, 25.

Compañía Española de Teléfonos Ericsson, S. A. Centro Telefónico Urbano de Valencia. Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de sus abonados que el día 14, por la noche, procederá al cambio de Central, y a partir del domingo día 15 deberá atenderse, por la celebración de conferencias telefónicas, a las instrucciones señaladas en la circular repartida e insertas en las páginas 5 y 6 del nuevo listín de abonados, pues de no hacerlo así se crearían dificultades para la normalidad y rapidez del servicio.

TEATRO APOLO. Mañana sábado, a las 10:30 noche DEBUT de la notabilísima agrupación artística - WALKYRIAS - Las SOMBRAS en RELIEVE. PRECIOS POPULARES. BATA-CLAN. El music-hall más democrático y el de las mujeres bonitas. A las 4 tarde y 10 noche: 35 bellísimas canzonetas, bailarinas y rumbistas. Exito sin precedentes de las atracciones SANAHUJA, OLIMPIA y ESPAÑA.—El domingo despedida de la estrella predilecta del público valenciano ADRIANA NAJERA.—El éxito del día en Valencia: MEXICAN-INDIAN (Bellísimas tiradoras al blanco en equilibrio).

CABARET MAXIM'S. Plaza de Espartaco, 4, Grao de Valencia (detrás del Hotel del Puerto). Empresa: E. GAZQUEZ. Mañana sábado inauguración de la temporada de verano. 24 elegantes tanguistas, 24. Todos los días, de seis tarde a ocho y de diez noche a tres madrugada, pitif y supertango. El salón más ventilado y fresco de Valencia. El dancing de moda y el de las caras bonitas.

STADIUM. Grandes partidos inter-regionales para el DOMINGO y LUNES, días 15 y 16. DIA 15 A LAS 4:30 DE LA TARDE Levante contra Gimnástico INFANTILES. DIA 16 A LAS CINCO DE LA TARDE Levante contra Gimnástico (INFANTILES) Campeones de sus categorías (TERCEMAS) A LAS SEIS DE LA TARDE MARTINENC F. C. CONTRA LEVANTE F. C. GIMNASTICO F. C. PRECIOS: Entrada general, 1,25 pesetas; Media entrada, 0,75 pesetas.

OLYMPIA. Palacio de la cinematografía. Sesiones a las 5:15 tarde y 9:30 noche. PROGRAMA. Trompicón, modisto. Viaje de los Reyes de Italia. El martirio de una mujer. EL MARTIRIO DE UNA MUJER. La película de mayor interés. EL MARTIRIO DE UNA MUJER. La película más sensacional. EL MARTIRIO DE UNA MUJER. Es sumamente sentimental. EL MARTIRIO DE UNA MUJER. La película de mayor emoción. ESTRENO de la comedia en 5 partes, El tercer beso. La graciosa comedia en dos partes, interpretada por Lucas, EL MARINERO.

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO. lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160. El mejor surtido en Camisas, Corbatas, Medias, Calcetines. Gamborino. Bajada S. Francisco, 27. Consulte usted nuestros precios y calidades. LIRICO. Sesiones desde las cinco tarde. PROGRAMA PARA HOY BAILE de MASCARAS. Cómicas en dos partes. ESTRENO Cadenas del destino. Comedia dramática en cuatro partes. ACTUALIDADES GAUMONT. Con extensa información del viaje de Reyes de Italia a España. GRAN EXITO: MARGOT. Extraordinaria película en cinco partes. creación de la eminente GINA PALERMO. La suegra en una parte. Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia.

el Ayuntamiento, en sus decisiones, proceda con conocimiento de causa, a conciencia de lo que hace, y esto es lo que ha sucedido: en tanto que en este asunto como en todos los demás, se prescinde de discusiones públicas que no afectan en nada al fondo de los asuntos, sino que únicamente pueden molestar a aquellos que en las sesiones no ven más que la parte de espectáculo, y la parte que antiguamente era de espectáculo y que no conduce a ningún fin determinado.

Basta con repetir que lo que se hace es a sabiendas de lo que se hace. Es un clamor unánime sin excepción, que los Ayuntamientos anteriores atiendan, yo no diré que con preferencia, pero sí de un modo, que estamos padeciendo los actuales concejales, los intereses particulares; y es unánime también el clamor de que los intereses públicos han de anteponerse a estos otros.

Por muy respetables que sean, y lo son mucho, las conveniencias particulares, antes lo son los intereses públicos y la reorganización de los servicios.

Que hay exceso de personal lo saben hasta el último habitante de Valencia; que el Ayuntamiento tiene facultades para decretar cesantías, es cosa que nadie puede poner en tela de juicio. De modo, que hay que agradecerle que en lugar de ello se han limitado a declarar excedencias con los dos tercios del sueldo.

Creo que es lo más suave y más humano que puede haber para compaginar los dos puntos de vista.

Después de esto, todo aquel que crea que los intereses de la ciudad se ven preferentemente concentrados en los intereses de diez, veinte o cincuenta, es muy dueño de quedarse con esta opinión, de la que no participo.

Censo electoral. Han comenzado en Valencia los trabajos del nuevo Censo electoral. Los individuos del cuerpo de la Guardia municipal encargados de este servicio, anotan primeramente el número de electores de ambos sexos que hay en cada casa, para proceder inmediatamente al reparto de los boletines de inscripción.

Dada la capital importancia que tiene el referido Censo, la Alcaldía espera que el pueblo paticiente una vez más su cultura, facilitando cuantos datos exige la estadística.

Se previene que con arreglo al artículo 13 de la Instrucción de 22 de abril último, toda persona que deba ser inscrita está obligada a recibir el Boletín y a devolverlo una vez efectuada su inscripción.

Las falsedades y omisiones cometidas en los referidos boletines, serán castigadas con las penas que establecen las leyes.

Subsistencias. El teniente de alcalde delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías acompañando del veterinario municipal don Antonio Sáiz, ha inutilizado cuatro litros de leche aguada a don Salvador Sanchis Pascual, 15 litros a don Luis Soler Roselló, 30 litros a don José Alamar Luch, dos litros a doña Salvadora Pascual Aleixandre y 20 litros a don Vicente Genovés Gabater.

También han sido retirados algunos pesos que estaban desmoriados, imponiéndoles fuertes multas.

La recaudación AYER. Por arbitrio de carnes: Matadero general, 2.369,18 pesetas; matadero del Grao, 303,40; matadero del Caball, 182,39; matadero de Benimaclet, 3; estaciones sanitarias, 1.499,91. Por análisis y examen de sustancias, 745,93. Por circulación rodada, 1.550. Por arbitrios extraordinarios, 430,80. Por bebidas, 4.241,30. Total, 11.325,91 pesetas.

Anuncios. Habiendo de procederse a la formación del Padrón del impuesto sobre carruajes y automóviles de lujo para el ejercicio económico 1924-25, se requiere a cuantos vecinos o forasteros posean aquella clase de vehículos, así como a los alquiladores de los de lujo y dueños de carritos denominados de muelles, para que, conforme al artículo 19 del reglamento del impuesto, presenten antes del día primero del mes próximo en el negociado correspondiente de la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, declaración de cuantos posean.

Igualmente se requiere a los constructores y vendedores de carruajes y automóviles para que declaren los que tengan en construcción o reparación o para la venta y a los dueños de garages para que presenten relación de los coches existentes en los mismos.

Lo que se hace público a fin de que llegue a conocimiento de los interesados; advirtiéndoles que la falta de presentación de sus declaraciones les hace incurrir en la penalidad consiguiente como defraudadores del impuesto.

Valencia 13 de junio de 1924.—El Alcalde, Avilés.

Aprobado por el pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 11 de los corrientes, el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1924 a 1925, quedó expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría municipal.

En dicho plazo y dos días más, podrán interponerse reclamaciones por los motivos señalados en el artículo 301 del Estatuto municipal, ante la Delegación de Hacienda.

Durante el mismo plazo de quince días, quedan asimismo expuestas al público las Ordenanzas de las Excavaciones municipales, de que se hace uso en el indicado presupuesto; y en el transcurso de dichos quince días, la comisión Permanente admitirá las reclamaciones que se formulen contra las mencionadas Ordenanzas, por los interesados legítimos.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 300 y 301 del Estatuto municipal y en la real orden de 10 de abril de 1924.

Valencia 12 de junio de 1924.—El Alcalde, Avilés.

Los deportes

Stadium Valenciano Gimnástico

Para el próximo domingo y lunes, la directiva del Gimnástico ha organizado cuatro interesantes partidos, que seguramente serán del grado de los aficionados.

Para el domingo lucharán a las 4:30 los primeros equipos Gimnásticos y Levante, infantiles (campeonato). A las seis de la tarde se alineará el Levante F. C., reforzado por Arróniz y Ventura, contra el primer once completo del Martinec, de Barcelona.

Lunes, a las cinco, infantiles del Levante, formando los excluidos en este campeonato por exceso de altura, contra las terceras del Gimnástico (ambos campeones en sus respectivas categorías). A las 6:30, Martinec contra el Gimnástico, campeón de Valencia, reforzado por Puig, y alineándose por vez primera el decanato del Centre Sport, de Sabadell.

Para estos partidos, los socios del Levante y Gimnástico disfrutará de los mismos beneficios.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga lugar en los días que a continuación se expresan, y horas de nueve a doce:

Día 18 del actual.—Pensiones, Jubilados, Montepío civil, Excedentes y Cruces pensionadas. Día 20.—Montepío Militar. Día 21.—Retirados. Día 23.—Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 27 y 28.—Retenciones.

TRIBUNALES

Por robar de una casa de campo de Tabernes de Valldigna en 1922 una escopeta y varias herramientas de la branza, ha comparecido ante la sección primera, presidida por don Félix Alvarez Santullano, un joven agrícola llamado Manuel Sánchez Altur, que según parece, tiene las facultades mentales en continuo desequilibrio, y en esta enfermedad la apoyado su defensa el letrado don Eduardo Molero, para demostrar la irresponsabilidad del acusado.

Ha actuado en el acto del juicio el fiscal don Rómulo Dusac. A puerta cerrada se ha visto luego otra causa contra José Mosquera Gil, conocido entre la gente del hampa por Pepe el M. abo.

Su defensor ha sido don Antonio Merino Conde. Veintitres vecinos de Puebla de Vallbona capitaneados por Ismael Coll, han invadido la Sala segunda, procesados por el juzgado de Liria sobre desórdenes públicos.

Estos individuos parece que se manifestaron en contra del acedero mayor, con motivo de la escasez del agua, creyendo que se les privaba de su derecho al riego, en venganza de no haber aportado su voto en unas elecciones celebradas con anterioridad en dicho pueblo.

Ha actuado el teniente fiscal don Vicente Recuro y el letrado don Amador Sanchis, quien ha roto lanzas el solo en defensa de los 23 suaviados.

El acto lo ha presidido don Enrique de Iturranga. La Sala de lo civil ha despachado una mayor cuantía sobre pago de cantidad procedente del juzgado de Segorbe, oyendo previamente al abogado don Evaristo Crespo Azorin.

Publicaciones

"El mundo en auto." Es una hermosa revista. Los que dudaban de que en España pudiera existir ambiente propicio para una publicación de esa índole, quedarán convencidos al ver que la editorial Muntalola, de Barcelona, que en Valencia está representada por la casa Chirivella, ha editado el singular magazine extraordinario "El mundo en auto".

No hallaréis texto más ameno, ni dibujos y fotografías más excelentes.

Sirvan solo estas líneas de acusación de recibo del número que hemos recibido.

Algo más merece la importante revista, y ofrecemos dedicarle el espacio que merece.

Urge, mientras, que se adquieran ejemplares, porque es digno de leerse el número que tenemos a la mano.

CHIQUILIN. ARTISTA DE CIRCO. Novela en cinco partes. TODOS LOS DIAS.

Compañía Trasatlántica. Vapores correos españoles. La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo.

AGUA DIXOR. Habiéndose falsificado este producto, comunicamos a nuestros clientes que la verdadera agua «DIXOR» se vende solo en estuches azules y con banda de garantía, habiendo retirado del mercado todos los antiguos; por consiguiente, deben rechazarse los estuches rojos por contener un líquido perjudicial para la piel. El agua «DIXOR», estuche azul, es la única que destruye el pelo y vello.

CARTELERA. Para hoy. OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5:15 tarde y 9:30 noche. LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5 tarde a 12:30 noche. GRAN TEATRO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12:30 noche. MODERNO.—Sesión única de cine de 5 tarde a 12:30 noche. «Ladrones de guante blanco». «Llegada a Madrid de SS. MM. de Italia». «La hija del general» y «La sugestión del tigre».

Cine MODERNO. (NUEVA EMPRESA). De 5 tarde a 12:30 noche. HOY. 1.º EXITO del colosal film en cinco partes, titulado Ladrones de guante blanco. Interpretado por OLGA TSCHECOFF y PAUL HARTMANN. 2.º La gran información de actualidad. Llegada a Madrid de SS. MM. de Italia (Últimos días). 3.º ESTRENO de la graciosa comedia en cuatro partes, del programa GAUMONT, titulada La hija del general. De grandiosa presentación y fotografía. 4.º La sugestión del tigre. Chistosísima comedia en una parte.

GRAN TEATRO. CHIQUILIN. ARTISTA DE CIRCO. Novela en cinco partes. TODOS LOS DIAS. Compañía Trasatlántica. Vapores correos españoles. La Agencia Consignataria en Valencia se ha trasladado a la Calle del Mar, 55, entresuelo.

AGUA DIXOR. Habiéndose falsificado este producto, comunicamos a nuestros clientes que la verdadera agua «DIXOR» se vende solo en estuches azules y con banda de garantía, habiendo retirado del mercado todos los antiguos; por consiguiente, deben rechazarse los estuches rojos por contener un líquido perjudicial para la piel. El agua «DIXOR», estuche azul, es la única que destruye el pelo y vello.

Cine MODERNO. (NUEVA EMPRESA). De 5 tarde a 12:30 noche. HOY. 1.º EXITO del colosal film en cinco partes, titulado Ladrones de guante blanco. Interpretado por OLGA TSCHECOFF y PAUL HARTMANN. 2.º La gran información de actualidad. Llegada a Madrid de SS. MM. de Italia (Últimos días). 3.º ESTRENO de la graciosa comedia en cuatro partes, del programa GAUMONT, titulada La hija del general. De grandiosa presentación y fotografía. 4.º La sugestión del tigre. Chistosísima comedia en una parte.



Circulo de Bellas Artes

II Salón Valenciano de Humoristas

La comisión organizadora de este Salón tiene muy adelantados los trabajos de organización del mismo, habiendo recibido varios envíos de obras y bastantes boletines de inscripción. Con motivo de esta Exposición, y para que todos los artistas puedan concurrir a ella, la Comisión organizadora ha conseguido de la junta directiva del Circulo, que aquellos que quieran hacerse socios para exponer sus obras, queden relevados del pago de cuota de entrada, abonando solamente 5 pesetas del recibo del mes corriente.

1. La Exposición se inaugurará el día 1.º de julio, y será clausurada el día 10 del mismo. 2.º Solo podrán exponer obras los socios del Circulo de Bellas Artes. Aquellos que deseen hacerse socios con motivo del Salón de Humoristas, quedan exentos del pago de cuota de entrada, debiendo abonar solamente el recibo del mes de julio. Quedan exceptuados de cumplir esta con-

dicción, los artistas invitados particularmente por la junta directiva y comisión organizadora, y los que no residen en Valencia. 3.º Todo expositor deberá enviar dos obras como mínimo y diez como máximo. 4.º Las obras serán recibidas en la secretaría del Circulo de Bellas Artes, Paz, 23, donde será expedido el correspondiente recibo. Los envíos que hagan los artistas que no tengan su residencia en Valencia, se harán únicamente por medio de un representante, debiendo entregarle por éste en la secretaría del Circulo. 5.º A este Salón podrán enviarse toda clase de obras de carácter humorístico y cuantas tendencias artísticas conocidas y desconocidas. No se limita el procedimiento, pudiendo enviarse esculturas, muñecos de trapo, recortados en madera, papel, cartón, etc. 6.º No se admitirán aquellas obras que hagan alusión a asuntos religiosos e inmorales. 7.º Se extenderá por el secretario de la comisión organizadora, a nombre del autor el correspondiente resguardo de las obras recibidas. El hecho de otorgar el dicho resguardo no significa que las obras que en él se expresen deban ser expuestas, a cuyo efecto el expositor se somete a la decisión del Jurado de admisión.

Fiestas en la barriada del Socorro

Con reparto de bizcochos, banderas y cintos a los asociados, y una gran "guitarrá" a las diez de la noche, han comenzado hoy las fiestas que anualmente dedica a Nuestra Señora de los Desamparados los vecinos de la barriada del Socorro. Mañana se verificará la "entrada de la murta", a las nueve de la noche, y a las diez será la segunda "guitarrá", en que tomarán parte los cantadores Cabicol, Moquero, Torneret y Moll. El domingo, a las seis, día por la banda Unión Musical, y después de petardos; a las 7.30, misa de Comunión con motetes, por los señores Taberner y Salom; a las diez, traslado de la imagen de la Virgen desde la casa del clavario a la parroquia de San Miguel y San Sebastián; a las 10.30, solemne función religiosa, cantándose a gran orquesta la misa en sol menor del maestro Giner, por un trío de capilla, de la que formarán parte los señores Taberner, Alejos y Salom, bajo la dirección del señor Onilvi, y predicará don José Coronel, arcebispe de Segorbe; después habrá sorteo de clavarios y unas medallas, y disparo de 600 truenos y una traca.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Basilio el Magno, San Marciano, San Anastasio, San Rufino y San Eliseo. Misa y oficio del sábado de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Continúan en el Monasterio de la Santísima Trinidad. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cena Domini. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca. Cultos para mañana: En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis de la tarde el novenario al Santísimo Sacramento con sermón por el padre Ambrosio de la V. de G. En la de San Esteban, a las seis de la tarde el triduo a la Santísima Trinidad con exposición y sermón por don Rigoberto Oliver. En la Compañía, a las siete de la mañana comienzan los ejercicios espirituales, dirigidos por el padre Juan Pascual, S. J., como preparación del Jubileo del día 29. En el Salvador y Santa Mónica, a las seis de la tarde el nove-

niario al Santísimo Cristo de la Fe con exposición y sermón por don Jaime Pascual. En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media misa de Renovación, y por la tarde a las ocho y cuarto Rosario, Salve e "Himno de la Coronación". En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde Felicitación; en el Salvador y Santa Mónica, la Orden Tercera de la Merced a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las siete y cuarto ejercicio con exposición y Salve. En Carmelitas, a las cinco de la tarde Felicitación y Salve. En la Preciosa Sangre, el mes de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, durante las misas de Comunión de las ocho y de las nueve y las rezadas de las diez, las once y las doce. El novenario, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo de don Rogelio Chillida, magistrado de la Metropolitana. En el Temple, misa rezada y ejercicio a las siete y media; otra cantada a las diez, en que estará expuesto S. D. M., y solemne función a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el padre Braulio Gómez, redentorista; Salve e himno.

Atención

En calle comercial muy próxima al Mercado Central, vendiendo una casa de mediano precio, en condiciones muy convenientes y ventajosas. Sin intervención de su redor. Informarán en el estanco de la plaza de la Virgen.

Plantas bajas

Vendo una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afuera), antes de la Granvia Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado Colón, con 3.000 palmas, por 20.000 pesetas. Señor Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Pisos

MAGNIFICOS Vendo en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante. 8. Torres, Bonaire, 25, entresuelo, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Mosquiteros

Gran saldo en todos tamaños a precios más baratos que en fábricas, en los

Entresuelos de San Martín

SALDOS RECIBIDOS: Punto sede, clase superior, corte de traje por 2250 pesetas. Gran saldo cubrecamas piqué para campo, a 5 ptas. Españoles brochados, corte de traje, 9 ptas. Bengalas seda, gran variedad de colores, corte de traje por 16 ptas. Pantalones hilo, cabalero, a 5 ptas. Gran remesa enteros opacados y piqué. Ocasión: Punto sede blanco tarado, a 4 pesetas metro. Calle de San Martín, núm. 571 entresuelo. Teléfono 571 (Por la farmacia calle de San Vicente, junto al afilador)

Pisos

Vendo junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 pesetas. Señor Sáez, Museo, 11 entresuelo.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 1.50 pesetas, y de 6 a 7, dos pesetas. Gracia a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio domicilio, barcelonés, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.



—Perderéis vuestra hermosura. —Sea, si así place a Dios. —¿Y os resignáis criatura? —Decidme: ¿qué haríais vos? —Usar agua PECA CURA.

Jabón, 1.50.—Crema, 2.50.—Polvos, 2.50.—Agua colónica, 5.50.—Agua de Colonia, 3.50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lecciones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. Últimas creaciones Productos serie "IDEAL": Aceña, Nimos, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Bocio Flor, Rosa, Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jasmín, Jabón 3.—Polvos, 4.—Loción, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche. Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

La única MAGNESIA EFERVESCENTE de los mismos usos que la mejor y que cura además los mareos, vómitos y vértigos, es la Magnesia Validada del doctor Peralta. De paladar delicioso, probarla es adoptarla. Venta: Sucesor doctor Graus, plaza Santa Catalina. Gamir, calle San Fernando, y principales farmacias.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Teléfono 128, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de novenario y aniversario.

RAMON BURDEOS CITROËN Y TALBOT

Representante general para las provincias de Castellón y Valencia de los renombrados coches para dar a su clientela mejor servicio y por necesidades de ensanchar su negocio, además del local de Exposición y venta, situado en la calle de Colón, núm. 26, bajo, ofrece desde SPORT GARAGE GRANVIA del Marqués del TUBIA, núms. 21 y 23, hoy el que dispone de cabinas y cuantos artículos son de consumo para los autos.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Burjassot, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio se también admite mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias, con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Penitente, A. Teléfono núm. 3.068.

Máquina para coser y bordar

Se vende una doméstica, bovina central, alemana, completamente nueva. Se dará muy barata. Calle Bisbe, 11, bajo.

Se vende o alquila

un almacén de 22 metros por 12 metros, con cubierta metálica, pavimento de porland y agua artesiana, con amplia entrada para camiones, con patio descubierta, cuadra, casa y garage, siendo la superficie total de 12.000 metros cuadrados aproximadamente, situado en calle adyacente y cerca de la estación del CABAÑAL. Razón, Gracia núm. 38, 1.º, 2.º, B. Ripoll.

Se alquilan

grandes locales propios para almacén o industria, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 40 a 2 y de 4 a 5.

Magnífico almacén

En el muelle de Caro, frente a los tejados de embarque de frutas, se a tiene un almacén de 22 metros por 15 metros, gran elevación de todo con armadura metálica y claraboya de cristales, con piso adecuado y amplia entrada para camiones. Este almacén tiene dispuestas sus estanterías por si pudiera interesar adquirirlas al nuevo alquiler y con contrarios se desmontarían. El almacén libre de todo obstáculo. Razón Gracia, 38, 1.º, 2.º, B. Ripoll.

Planta baja

próxima Estación Norte, propia para industria, se alquila. Razón, Erimita, 26, porteria.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Noticias

Hay varias noticias, vistas y casadas para criar en casa de los padres. También hay laboradoras de la zona y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente a café de Fornos. En Barcelona: Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de "El Nuncio Sevillano". En Albacete: Kiosco de Mirido Moreno, Plaza de Alfonso XII.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el contra incendios de edificios en Valencia. Teléfono 1.240. Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio. Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mutuo entre los asegurados. Es gubernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados. El hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta. 6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poota Badenes.

Elizir de Guayacol del Dr. Torrens. PRIMER PREPARADO DE QUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR. Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces.—Enfermedades del pecho. Catarrros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc. MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA. En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO. NOTA: Otra preparación con el mismo nombre de Elizir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE QUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la hora de comprar, bñca dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas derive. Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna.